REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES SAN MATÍAS, NÚM. 18
APARTADO DE CORREOS, 56

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, ídem, 14 ptas.
América, ídem, 11 ptas.

Año LVII - Número 30.474 | Domingo 8 de Marzo de 1936 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONOS: REDACCIÓN 2-7-2-9, ADMINISTRACIÓN 2-6-4-1 | QUINCE CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

CONTRA EL CACIQUISMO

¡A POR LOS TRESCIENTOS!

Así terminaban todos los carteles editados para la vergonzante y difamatoria campaña electoral llevada a cabo por un partido político compuesto de reaccionarios, antidemócratas, enemigos del progreso y la civilización y servidores de la burocracia y el vaticanismo.

¡Todo el poder para el jefe!, pedían esos provocadores pasquines que han ensuciado durante muchos días con su prosa chulesca e insidiosa el ambiente de todos los pueblos de España.

¡Gil Robles os pide el poder!, decían por medio de esos pintarrajeados papeles los fervientes partidarios de la esclavitud y la pena de muerte.

¡Contra la revolución y sus cómplices!, voceaban por el mismo medio los que derogaron la legislación social que beneficiaba al proletariado, los que aumentaron el paro obrero, los que lanzaron a miles de colonos de las tierras que cultivaban, los que impusieron los salarios de 1'50, los admiradores del fascismo, los que cuando el pueblo mostró su decidido propósito de oponerse a tanto abuso y atropello y se lanzó a la ofensiva como único medio de defensa de sus reivindicaciones, efectuaron la más bárbara represión que la historia ha registrado.

Pero hoy, de esos carteles difamatorios que desafiaban soezmente al pueblo honrado y laborioso, sólo admirados por beatos, tahures y usureros, apenas quedan sucios pingajos, y las pocas letras que en ellos hay parecen pedir, no todo el poder ni numerosos diputados, sino, por el contrario, una oración por la muerte política del jefe que tanto endiosaron; pues el pueblo que pretendieron engañar, supo manifestarse serena y conscientemente, y haciendo eco de lo puesto en los carteles derechistas, fué, no «a por los 300», sino por 30.000 hermanos encerrados en todas las cárceles de España.

El pueblo trabajador y laborioso, el pueblo que vibró de entusiasmo el 14 de Abril, el pueblo atormentado durante la cruel represión de Asturias, el pueblo ansioso de paz y bienestar desenmascaró a los que entregaron a la gran plutocracia industrial y terrateniente centenares de millones a costa de su laboriosidad y sacrificio, y el poder que la reacción pedía para el jefe ultramontano y petulante, este pueblo comprensivo y honrado se lo dió íntegro al Bloque Popular, y los que con el lema de contrarrevolucionarios fueron a la consulta electoral, quedaron ampliamente derrotados, pues la opinión no veía en su triunfo otra cosa que fascismo, guerra, hambre, miseria, ruina.

Mas este pueblo democrático y trabajador, que con sus votos ha arrojado del Poder a los que pretendieron destrozar la República, pide ahora justicia. Los poderes, constituídos con su aprobación y contento, tienen que administrarla cumplidamente. Para conseguir que llegue hasta los pueblos más apartados, es imprescindible que se proceda inmediatamente a inutilizar al caciquismo, maldición que pesa sobre ellos y sólo de esta forma se conseguirá el bienestar que deseamos. Es necesario que de una vez, para siempre, el caciquismo, plaga social, quede incapacitado para seguir imponiendo su voluntad en todos los pueblos españoles y que en éstos se vea por vez primera que la pesadilla que los tiene atormentados desde tiempos legendarios ha sido exterminada definitivamente.

Es urgentísimo que las autoridades que trajo el pueblo vayan también «a por los 300», pero 300 casos de abusos y atropellos que diariamente comete el microbio caciquil, que, después del triunfo democrático del 16 de Febrero, aún cree poder subsistir e imponer su maléfico dominio.

Conseguido esto, España vivirá tranquila y confiada, pues con el caciquismo muerto enterrará el malestar reinante y el sol de la justicia lucirá perenne para todos.

ANTONIO FUENTES

Cónchar, 1936.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Hitler ha declarado que el Pacto franco-soviético va exclusivamente contra Alemania y considera roto el de Locarno, reputándose Alemania libre de las cláusulas del mismo

Berlín 7.—El ministro del Aire, general Goering, abrió la sesión del Reichstag a las doce y dos minutos del día.

Después de rendir homenaje a los nazis muertos desde la última sesión del Reichstag, incluyendo entre ellos al líder nazi de Suiza Gustloff, Hitler empezó su discurso a las doce y cinco.

El canciller declaró que el Reichstag se había convocado para dar a los diputados una oportunidad de oír una declaración del Gobierno. «Que estoy seguro de ello, considerarán ustedes y toda la nación como de gran importancia y quizás decisiva».

Se refirió brevemente a los catorce puntos de Wilson, y dijo que la historia del mundo indicaba que la tierra atravesaba por una crisis, después de la guerra, como las que suelen afligir a los hombres cada mil años.

Hizo una descripción viva del estado actual del rearme en el mundo. «En todas partes—dijo—rugen los cañones en lugar de que toquen las campanas de la paz».

Refiriéndose a la Unión Soviética, Hitler dijo que había levantado un antagonismo infranqueable con todas las

TROPAS ALEMANAS OCUPAN LA ZONA DESMILITARIZADA DEL RHIM

naciones vecinas. Haciendo alusión al Pacto Franco soviético, el canciller alemán manifestó que «era una contradicción al Pacto de Locarno. La ratificación del Pacto ha obligado a Alemania a considerar esta situación y a extraer sus consecuencias por duras que pudiesen ser».

Con respecto al pasillo polaco, Hitler dijo: «Es ciertamente de sentir que el acceso de Polonia al mar pase por territorio antiguamente alemán, pero no sería razonable negar a Polonia este acceso al mar».

Refutó las alegaciones referentes al peligro del rearme alemán, al anhelo de poder de Alemania, a la tendencia alemana, a la agresión, etc..., diciendo que la cuestión alemana es de otra naturaleza. «Somos una nación de población densa, a razón de 136 personas por kilómetro cuadrado; no somos ni menos industriosos, ni menos inteligentes, ni menos honorables que los demás».

En cuanto a las sanciones, el señor Hitler considera que éstas no solamente son poco eficaces, sino que constituyen un arma peligrosa para la paz.

Se declara dispuesto a todos los sacrificios para garantizar la paz en Europa, pero siempre en condiciones que den al pueblo alemán libertad e igualdad de derechos. Declara una vez más que quiere amistad con Francia, amistad que nunca ha dejado de ofrecerle en sus discursos y por vía diplomática, pero que Francia ha contestado a ello con la conclusión de un Pacto militar con la Rusia soviética, Pacto que exclusivamente va dirigido contra Alemania, al igual que Checoeslovaquia, que también ha concertado un Pacto con Rusia, en vista de la conclusión de este Pacto militar. Alemania considera roto el Pacto de Locarno y se reputa libre de las cláusulas del mismo.

En medio del júbilo de todos los presentes, el «führer» declaró que el Gobierno del Reich se considera desde hoy dueño de todo su territorio y anula el Pacto del Rhin, convencido de que sólo esta medida puede garantizar el equilibrio en Europa Occidental.

Acto seguido declara:

1 El Gobierno del Reich se declara dispuesto a entrar inmediatamente en negociaciones con Francia y Bélgica para concertar definitivamente sus relaciones recíprocas.

2 Se declara de antemano dispuesto a aceptar las proposiciones siempre que éstas sean basadas en la paridad e igualdad de derechos para Alemania.

3 El Gobierno alemán propone, para garantizar la seguridad de las fronteras, la firma de un Pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica por 25 años. El Gobierno alemán desea que Inglaterra e Italia sean invitadas a firmar estos eventuales Pactos de garantía.

4 El Gobierno alemán propone invitar a los Países Bajos, siempre que éstos lo deseen, a participar en dichos Pactos.

5 El Gobierno alemán propone la firma de un Pacto aéreo con otros países.

6 El Gobierno alemán se ofrece para concluir Pactos como el concertado con Polonia, de no agresión, con todos sus vecinos, incluyendo a Lituania, siempre que el Gobierno de dicho país garantice el Pacto de Memel.

7 Después de haber conseguido su soberanía sobre todo su territorio y su igualdad de derechos, el Gobierno alemán se declara dispuesto a reintegrarse a la Sociedad de Naciones.

Expresa su esperanza de que en el curso del tiempo y por vías pacíficas sean concedidas colonias a Alemania.

Mientras tanto—dijo el fuhrer—nuestras tropas penetran en la zona desmilitarizada del Rhin para ocupar sus cuarteles pacíficamente. Declaro una vez más que el anhelo más grande del Gobierno alemán, así como de todos los ciudadanos de Alemania, es la paz con todos y especialmente la amistad y la colaboración con vistas a este fin de todos sus vecinos, y principalmente de Francia.

ALEMANIA MILITARIZARÁ A RENANIA

Berlín 7.—El cuerpo diplomático acreditado en esta población ha sido oficialmente informado de que Alemania militarizará a Renania.

Se les ha informado también que a mediodía algunos batallones de tropas alemanas han marchado a Renania.

Se añade que Alemania tiene la intención de negociar Pactos de no agresión con todos los países limítrofes de las fronteras Este y Oeste.

PROPÓSITOS DE ALEMANIA RESPECTO A FRANCIA

Berlín 7.—Los Memorándums que han sido entregados a los diplomáticos acreditados en esta capital, declaran que Alemania está dispuesta a establecer con Francia una zona neutral de desmilitarización recíproca, tan grande como ambos países deseen.

También declaran que Alemania está dispuesta a concertar un Pacto de no agresión, por 25 años, con Francia y Bélgica.

Don Miguel Cuevas, director general de Administración

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que se celebró ayer, figura el nombramiento de don Miguel Cuevas y Cuevas para el cargo de director general de Administración Local.

Otro granadino más que, en plena juventud, escala por sus propios méritos uno de los más elevados cargos de la República, al que llega por su capacidad y suficiencia tantas veces probada, así como por su acendrado y fervoroso amor al régimen.

Aquí, en nuestra Universidad, cursó Miguel Cuevas sus estudios brillantemente, y luego de doctorarse en Derecho, obtuvo en reñidas oposiciones una plaza de letrado asesor del Congreso de los diputados, formando parte de la Comisión Jurídica Asesora de la Cámara, en cuyo organismo adquirió gran relieve, logrando destacarse por su extraordinaria competencia y autoridad en materia legislativa.

Es abogado notable del ilustre Colegio de Madrid y profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Central.

En el Ateneo de Granada, donde pronunció hace dos años una de sus magistrales conferencias sobre cuestiones jurídicas, consolidó la merecida fama de que venía precedido.

La designación de nuestro distinguido paisano para ocupar la Dirección General de Administración ha sido acogida en Granada con extraordinaria satisfacción, siendo muchos los amigos y admiradores que se han apresurado a felicitarle efusivamente.

Por nuestra parte, al par que celebramos tan merecido nombramiento, enviamos a nuestro distinguido paisano don Miguel Cuevas nuestra cordial y entusiasta enhorabuena, deseándole muchos éxitos en su elevado cargo.

Una protesta de las izquierdas de Zújar

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Comité partidos Izquierda Republicana y Socialista de Zújar (Granada), protestan enérgicamente de la constitución Comisión gestora municipal de esta villa, por figurar en ambas Juan José Montoya, cacique monárquico de más de veinticinco años continuados. Ultimamente fué presidente Comité progresista, por encontrar defraudadas nuestras aspiraciones de libertad y justicia. Los demás gestores esta villa han renunciado por tal causa a posesionarse.—*Santiago Cano.*»

El pueblo de Dehesas Viejas pide la construcción de un camino vecinal

El alcalde de Dehesas Viejas don José María Garzón Sánchez, ha presentado un escrito en la Diputación provincial, en el que dice lo siguiente:

«El Ayuntamiento que me honro en presidir ha acordado dirigirse a V. S. en representación de los vecinos y en petición de que por ese alto Centro se efectúen las obras del camino vecinal desde la Venta de las Navas a este pueblo, por ser de imprescindible necesidad, toda vez que se encuentra el pueblo casi incomunicado, teniendo que dar una vuelta de veinte kilómetros para ir a Granada.

Por otra parte, a causa del censo de obreros campesinos que tiene este pueblo tan importante y lo reducido del término, se encuentran los trabajadores en paro forzoso hace seis meses, emperando todos los días la alteración del orden por no disponer este Ayuntamiento de medios de ninguna clase para mitigar la desesperada situación de los sin trabajo.

Todos los días acuden al Ayuntamiento en demanda de trabajo y a implorar la caridad para que no mueran sus seres queridos de inanición.

Esta situación se solucionaría, en parte, con las obras de referencia».

o o o

Esperamos que la Diputación provincial atienda la petición del Ayuntamiento de Dehesas Viejas.

RETABLILLO

PASION... -- HACIA ARRIBA

La verdad es que para el señor García Batlle la atmósfera se presenta rebelde. ¿Qué iría a pasar este año? El señor García Batlle miraba estos días sus cuarenta capuchones como cuarenta lanceros derrotados. Había por delante toda una pasión imprevista y un «sábado de gloria» huído a los telescopios de mayor alcance. Con sus cuarenta capuchones, el señor García Batlle iba por ahí gritando con angustia, como si llevara a sus costados a cuarenta niños sin pan. Al representante más característico en Granada de la gran tragedia le habían hecho dar el último paso para llegar a la cesantía definitiva. Y en el área de las calamidades públicas, el señor García Batlle recortaba su silueta de penitente en paro.

Pero el Gobierno de la República ha podido asombrar hoy al mayordomo principal. Las procesiones de Semana Santa saldrán. ¿Habían terminado las protestas y las alarmas del hermano mayor? Sin embargo, no faltó quien se expresara así el otro día en una tertulia de nazarenos en traje de paisano:

—No os canséis. No saldremos. Aunque lo autoricen, aunque nos fuercen... Mientras Gil Robles no esté en el Poder no habrá procesiones. Puede que sea mañana, o la semana próxima, o quizá el mismo jueves santo... Pero sin Gil Robles, jamás. No habrá, mientras yo esté vivo, quien nos haga salir.

Y los nazarenos que lo oían respondieron a coro:

—Bien; entonces, don Miguel..., ¿le parece a usted que le vayamos encargando un trajecito de penitente a nuestros nietos para cuando sean mayores...? Porque, a lo mejor, para esa fecha...

* * *

No hace muchos días los vecinos de una calle de barrio se vieron sorprendidos ante un cuadro insólito. En el tejado de una casa aparecían varios obreros limpiándolo, y entre ellos, en unida colaboración, el propietario de la casa, que es sacerdote para más detalles.

Un propósito muy loable de ahorro—el ahorro salva a las colectividades—había llevado al propietario del inmueble a cubrir con su persona la plaza de un obrero más para pagar un jornal menos.

Los vecinos de la calle llevaban unas horas contemplando al sacerdote en plena faena —el sacerdote iba en traje seglar—y no salían de su sorpresa. Pero un vecino más avispado que salió de una ventana próxima, le saludó alborozado:

—¡Vaya, padre, cómo trabajamos en el tejado! Ya, estando ahí, menos falta para llegar al cielo...

Nuevas orientaciones

HAY QUE REPUBLICANIZAR LOS ORGANISMOS DEL ESTADO Y EXIGIR A SUS DIRIGENTES PRUEBAS DE CAPACIDAD

Con indudable acierto se ha hecho notar, en estas mismas columnas, es una necesidad imperiosa republicanizar todos los organismos del Estado, ya que, lógicamente pensando, éstos no pueden estar en manos desafectas al régimen que la voluntad popular ha impuesto.

Empezando por los elementos dirigentes de estos organismos hasta llegar al último funcionario, hay que exigir den pruebas de fe republicana, ya que la República no debe admitir puedan ni continuar, ni el que algún día llegasen a ir filtrándose hipócritamente en sus mismos organismos elementos disolventes, que es lo que representarían aquellos que en su modo de obrar, en su actuación, no patentizarán el anhelo que vibra en el alma nacional.

Pero hay algo más, y es que la República necesita—ahora más que nunca—controlar el funcionamiento de todos los organismos dependientes del Estado, al objeto de comprobar si la labor que realizan es netamente republicana y si ésta es lo activa y eficiente que reclaman las necesidades del país.

He dicho labor activa, porque al obrar con pasividad pueden originar perjuicios que siempre redundarían en menoscabo del régimen que los mantiene, de la República que todos estamos obligados a fortalecer.

Conozco algunos organismos oficiales que están regidos por hombres caducos, que se aferran a los cargos representativos sin dar pruebas de vitalidad, que se creen omnímodos ante quienes, haciendo dejación de sus derechos, no les exijen realizar labor fecunda y eficaz.

Estos señores, que en su hogar pudieran disfrutar de la vida placentera que yo les deseo, son los que con frecuencia vemos en actos oficiales haciendo ostentación de representaciones que no encajan dentro de sus facultades, pero que sí les da categoría.

Es indudable que hace falta republicanizar todos los organismos del Estado, pero no es menos cierto precisa también que esos mismos organismos sean regidos por personas activas y competentes para que puedan realizar la labor útil de que España está necesitada.

Para aquellos que haciendo dejación de deberes sólo sirven para ostentar cargos, entiendo ha llegado la hora de dimitir. La República no admite caretas, pues ha venido, precisamente, para desenmascarar.

Muchos que creen podrán vivir como hasta aquí, están en un error. El tiempo probará mi aserto.

J. MARTIN GUERRERO

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.° de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Numerosos muertos y heridos al explotar una caldera

Milán 7.—Nueve obreros han resultado muertos, once heridos graves y veinte leves a consecuencia de la explosión de una caldera en la fábrica de coches Isotta Fraschini, a las cinco de la madrugada de hoy.

La explosión dió origen a un gran incendio, con el que lucharon todos los grupos de bomberos de la ciudad, logrando dominarlo después de dos horas.

Ciento sesenta obreros se encontraban en la fábrica en el momento en que se produjo la explosión, concentrados en la sección de fragua. Se estima que los daños son considerables.

La situación insostenible de la Escuela de Comercio

Nuevamente la Comisión Pro Escuela de Comercio se dirige a la opinión pública granadina para poner de manifiesto una vez más la insostenible situación a que ha llegado tan importante centro de enseñanza. Los esfuerzos que esta comisión ha venido realizando con el entusiasta afán de salvar su existencia, han venido estrellándose ante la incomprensión y la falta de apoyo por parte de nuestros anteriores gobernantes. Cinco meses de laboriosas gestiones no han podido dar el resultado apetecido, y ahora, ante el entusiasmo que demuestra el nuevo Gobierno por la enseñanza, renovamos nuestro propósito de acudir a él a ver si tenemos la dicha de ser atendidos, evitando con ello la desaparición de esta Escuela.

Hemos de pedir nuevamente que la Escuela de Comercio sea un centro positivo de enseñanza profesional a cargo del Estado, que tenga una existencia más efectiva que la forma en que fué creada.

Hemos de dar un nuevo impulso a este asunto, y para tratar de ello la Comisión pro Escuela de Comercio convocará dentro de breves días a los padres de los alumnos, a fin de darles cuenta de las gestiones realizadas, de los nuevos proyectos que tenemos, y tomar los acuerdos que se estimen más convenientes para llegar a conseguir el fin que con tanto entusiasmo nos hemos propuesto. Por la comisión, Bernabé López Cepas, José Rodríguez Morcillo, Martín Haro, Juan Martínez Herrera y Julián Moreno.

El gobernador, en la Casa del Pueblo

Correspondiendo a la visita que le había hecho la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, el gobernador civil acudió ayer tarde al Centro de la Unión General de Trabajadores, donde fué recibido por los miembros de dicha Junta y por el Comité del Frente Popular, que en aquellos momentos se encontraba reunido.

Después de visitar las diversas dependencias del Centro obrero, el señor Matilla tuvo un breve cambio de impresiones con los representantes del Frente Popular sobre diversos problemas de la provincia y escuchó y prometió atender algunas peticiones que le fueron formuladas por algunos obreros presentes.

Con este motivo, el señor Matilla expresó su deseo de inspirar su gestión en las aspiraciones de los elementos populares, con los que se propone establecer el más estrecho contacto.

Los militantes obreros y republicanos le ofrecieron su colaboración en cuanto signifique cumplimiento inequívoco y enérgico del programa de las izquierdas.

Ante el gran acto político de hoy

Anoche llegaron a Granada los líderes socialistas González Peña y De los Ríos

El paso del primero por los pueblos de la provincia fué subrayado con manifestaciones entusiastas

Para recibir en el límite de la provincia al diputado por Huelva y heroico jefe del movimiento proletario de Octubre en Asturias Ramón González Peña, marcharon en la tarde de ayer a la ciudad de Loja varias comisiones integradas por representantes de las organizaciones obreras y partidos republicanos, así como significadas personalidades políticas, entre ellas don Alejandro Otero, don Ramón Lamoneda y otros.

En el Ayuntamiento de la ciudad referida fueron recibidos por varios concejales socialistas y republicanos, y a los pocos momentos hizo su aparición Ramón González Peña, que venía acompañado de su esposa, del líder comunista asturiano y lugar teniente en el movimiento revolucionario Dutor, que también fué condenado a muerte y de otro significado elemento socialista de Huelva.

La llegada de González Peña pasó desapercibida para el público, pero a los pocos momentos acudió en gran cantidad, vitoreando al líder socialista.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados los expedicionarios, y a requerimientos de los trabajadores habló en primer término Ramón Lamoneda, quien dijo que a Loja le cabía el orgullo de ser el primer pueblo granadino que saludaba al gran luchador asturiano.

No necesito—dice—presentaros a González Peña, pero parodiando a Poncio Pilatos, puedo deciros Ecce Homo. Este es el hombre, y si como él hubiera muchos en España, estaría salvada.

Alude después a las elecciones granadinas, y dice que espera que se hará justicia.

Al aparecer en el balcón González Peña, fué vitoreado y aplaudido con entusiasmo.

Hecho el silencio, dijo que sentía gran emoción por el tributo de simpatía de que le hacían objeto los trabajadores. Refirió después su estancia en la prisión y la confianza que tenía en el pueblo laborioso, aunque por otra parte temía que sucediera en España algo de lo acontecido en las elecciones en la provincia de Granada, aunque espera que se hará justicia.

Pide a todos que guarden sus entusiasmos para cuando llegue el momento del triunfo definitivo.

Alude al pacto con los republicanos y hace observar que los socialistas son siempre leales a sus compromisos, pero que la experiencia les ha enseñado el camino que deben seguir; les indica no se paren en el camino emprendido y vayan sin dudas ni vacilaciones hacia la conquista del ideal, y para ese momento en que hay que dar la batalla, es para cuando hay que guardar las energías.

Expone que al advenimiento de la República, los trabajadores creímos que habría un mínimo de libertad; pero las traiciones de algunos republicanos hizo posible que esto no llegara a ser realidad y que tuviéramos que lanzarnos a un movimiento revolucionario.

Por ello, hoy decimos a los republicanos que sigan su marcha sin titubeos, pues nosotros no estamos dispuestos a estar rescatando cada dos años la República a costa de nuestros hermanos. (Ovación.)

Termina diciendo que está dispuesto a hacer toda la campaña electoral en la provincia de Granada, y que cuando vuelva a Asturias llevará a aquellos heroicos trabajadores un abrazo de los obreros granadinos. (Gran ovación y vivas.)

Inmediatamente después y formando una verdadera columna de coches, emprendió González Peña la marcha a Granada, pero hubo de hacer una pequeña parada en Láchar, donde le aguardaban los obreros con la bandera de la Sociedad, y en Santafé, donde se le tributó un gran recibimiento, obligándole a hablar, así como a Lamoneda, desde un balcón del Ayuntamiento.

A Granada llegó la comitiva dos horas y media después de la anunciada, a pesar de lo cual, había varios millares de personas esperándole, haciéndolo asimismo objeto de una entusiasta acogida.

GONZÁLEZ PEÑA, EN EL AYUNTAMIENTO

Desde antes de las nueve de la noche, los pasillos del Ayuntamiento comenzaron a verse animadísimos por comisiones de la provincia y elementos del Bloque Popular que habían acudido para recibir al diputado socialista don Ramón González Peña. A aquella hora se encontraba en su despacho el alcalde don Luis Fajardo, con el presidente de la Diputación señor Castilla Carmona y los concejales señores Gómez Román, Baquero, Lozano, Rosillo, Gómez Juárez, Ramírez Caballero, Dalmases, Yoldi, Marín Forero, Dalmases y otros. Poco después de las nueve llegó el gobernador civil, don Aurelio Matilla.

A las once menos veinte y seguido de una gran multitud llegó a la plaza del Carmen el automóvil de la Alcaldía, que ocupaba González Peña con su esposa. En otros coches llegaron Ramón Lamoneda, Duarte y don Alejandro Otero.

González Peña fué recibido por el alcalde y presidente de la Diputación a la entrada del Ayuntamiento. El público numeroso que le seguía invadió el palacio municipal dando vivas al héroe de Asturias, a la Asturias revolucionaria y a la República. González Peña pasó al despacho de la Alcaldía, donde le aguardaba el gobernador. El señor Matilla lo recibió con un abrazo, y ambos sostuvieron una conversación íntima por espacio de unos instantes.

Como el público iba siendo mas numeroso en la plaza del Carmen, público que comenzó a pedir entre aplausos y ovaciones que hablase el héroe asturiano, tuvo que acceder González Peña a los deseos de la multitud saliendo al balcón principal del Ayuntamiento y pronunciando estas palabras:

«Camaradas: Agradezco entrañablemente este recibimiento que hacéis no a Ramón González Peña, sino a la insurrección de Asturias. Como mañana tendremos ocasión de hablar de estas cosas, yo os agradecería que diésemos por terminado este acto. Ya véis como vengo. Necesito descansar como todos. Esas muestras de entusiasmo las llevaré a Asturias para ofrecérselas a las viudas y huérfanos de nuestros héroes revolucionarios...

Una ovación imponente impidió oir sus palabras finales.

González Peña y su esposa, así como las demás personas que le acompañaban, marcharon después al hotel donde se hospedan, entre las constantes ovaciones del público.

EL SEÑOR DE LOS RIOS LLEGÓ TAMBIÉN ANOCHE

En el expreso de Madrid llegó anoche a nuestra ciudad el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, que tomará parte en el mitin que se celebrará hoy.

La circunstancia de haber cambiado de trenes hizo que el señor de los Ríos no fuese recibido por la manifestación que se había preparado, pero al apercibirse el público de su presencia, fué ovacionado.

EL AYUNTAMIENTO ACUDIRÁ A LOS ACTOS

El Ayuntamiento tiene acordado que asista al mitin y a la manifestación una representación integrada por casi todos los concejales que lo integran.

Acudirá también la Banda municipal.

LOS DELEGADOS DE ORDEN

A las siete de la mañana están citados en el estadio los delegados de orden, provistos de su correspondiente distintivo, para adoptar las medidas conducentes a que en el mitin y en la manifestación no se produzcan perturbaciones.

El público debe obedecer sus indicaciones en interés de todos.

EL ITINERARIO

Terminado el acto, el público desalojará el estadio en el orden que previamente se le indique para formar la manifestación, que desfilará por las calles del Doctor Oloriz, Avenida de la República, Gran Vía y Embovedado, para disolverse frente a la Diputación, donde serán entregadas las conclusiones al gobernador.

LA REPRESENTACIÓN DE UNIÓN REPUBLICANA

Para intervenir en el mitin de hoy ha sido designado por el partido de Unión Republicana, don José Villoslada Sabaté.

REPARTO DE INVITACIONES

Hasta la hora de comenzar el acto—diez de la mañana—se facilitarán invitaciones en las taquillas del estadio de los Cármenes, además de los lugares señalados en días anteriores.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La atención diplomática gira en torno a las anunciadas declaraciones de Hitler sobre el Pacto de Locarno

El Gobierno se propone buscar compensaciones para las industrias que puedan ser perjudicadas con la jornada de cuarenta y cuatro horas que se establece

Madrid 7.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo señor Ramos, se refirió al decreto que publica la «Gaceta» de hoy relativo a la jornada de los metalúrgicos.

Dijo que este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó el señor Anguera de Sojo cuando ocupó la cartera de Trabajo.

Ahora se restablece en primer término la jornada de cuarenta y cuatro horas y después se reunirá la Conferencia Nacional para resolver en definitiva.

El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por el perjuicio que esta reducción de la jornada pueda ocasionar a la misma.

A continuación se refirió el señor Ramos a los trabajos que realiza en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras públicas para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se iniciarán antes de que se reúnan las Cortes.

Dijo también que, en lo que se refiere al trabajo ferroviario y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados, se ha creado una Comisión centralizada en Madrid.

Respecto a los problemas de Sanidad, manifestó que en la semana actual se ha continuado por la subsecretaría de Sanidad la visita a los centros dependientes de ella, entre ellos los de Beneficencia, establecidos en la finca de Vista Alegre de Carabanchel, el Instituto Oftalmológico y los preventorios de S. Rafael y Guadarrama. Añadió que se ha continuado el estudio de la distribución del personal, con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por fondos extrapresupuestarios, pasando ya de 150 000 pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo.

Habló el señor Ramos de la reorganización de la constitución de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia, diciendo que las actuales quedarán resueltas en breve, sustituyéndolas unas Comisiones presididas por los gobernadores civiles, que actuarán hasta tanto sean designadas las Juntas de Beneficencia definitivas.

Por último, dijo que se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, habiendo sido reintegrados a sus puestos algunos médicos que fueron separados de ellos injustamente.

Entre los nuevos encargados de una función directiva figura el doctor Aguilar, que tan brillantemente ha dirigido el sanatorio marítimo de Pedrosa.

Texto de la orden que ha establecido la jornada de 44 horas en algunas industrias

Madrid 7.—La orden publicada hoy en la «Gaceta» restableciendo la jornada de 44 horas en las industrias siderúrgica y metalúrgica dice así en su parte dispositiva:

1.° Que la jornada máxima legal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de 44 horas semanales, considerándose a los efectos de su remuneración, como horas extraordinarias, las que, rebasando de dicho límite, se trabajen por autorización de los Jurados mixtos, los cuales sólo podrán concederlas en las circunstancias, condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de 48 horas semanales.

2.° No obstante, en la industria siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de la jornada legal fijada.

3.° Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rija en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de las 44 semanales.

4.° La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de 48 horas semanales.

5.° La Conferencia nacional de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas empezará sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto nacional de trabajo en las indicadas industrias, con el contenido a que dicho proyecto de estatuto le señalan las órdenes de 21 de Agosto y 18 y 29 de Noviembre de 1934.

Se abre por la presente orden un nuevo período de información hasta el 15 de Abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto puedan formular las organizaciones obreras y patronales de la profesión.

Una vez terminada la información, este Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la conferencia.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 7.—Han sido nombrados consejero-delegado del Gobierno en el Banco Hipotecario y jefe de personal del ministerio de Hacienda, don Rafael Suárez Rives y don Francisco Vila Huelves, respectivamente.

EL PACTO DE LOCARNO Y EL CONFLICTO ITALOETÍOPE

Madrid 7.—El señor Barcia dijo esta mañana que toda la atención diplomática estaba concentrada en las declaraciones que en el Reichtag hará hoy el señor Hitler en relación con el Pacto de Locarno.

Se le indicó que también era de gran interés la noticia que ya circulaba de la aceptación por Roma de la propuesta de paz de Etiopía, y respondió que respecto a eso, aunque el ministerio de Estado está en continuo contacto con su representación en aquella capital, no se tenía ninguna noticia.

No tenía noticias el ministro de la marcha de tropas alemanas para la ocupación de Renania.

NUEVO DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid 7.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, don Salvador Quemades.

Le dió posesión el ministro, cambiándose los discursos de rigor.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA. UN PROYECTO COMPLEMENTARIO SOBRE LA AMNISTÍA

Madrid 7.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia señor Lara, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde que tomó posesión de la cartera, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales que han venido a formular diversas peticiones. Entre ellos figuran aspirantes al Ministerio fiscal, oficiales, secretarios judiciales, Asociación de Inquilinos, procuradores, empleados de Juzgados municipales y otros muchos.

Como nada referente a estas visitas les he dicho a ustedes antes y entre las peticiones que me han formulado los interesados hay algunas importantes, les ruego a ustedes hagan público que tan pronto como me descargue de otras ocupaciones de mayor urgencia, procederé al estudio y resolución de las peticiones que me han sido formuladas.

El ministro de Justicia agregó:

—He dictado una orden ministerial revocando otra que, con el nombre de acuerdo, modificó la composición de las Salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se deja a salvo el uso por la Sala de Gobierno de las facultades que legalmente tiene.

Actualmente me ocupo en la redacción de un proyecto de ley complementario del decreto que concedió la amnistía para someterlo a la aprobación del Consejo de ministros.

—Ya saben ustedes—añadió el señor Lara—que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto en virtud del cual queda restablecido el Instituto de Estudios Penales. Este decreto está pendiente de la firma de S. E.

Por último, dijo el ministro de Justicia que había dado cuenta al Gobierno de la información que tiene ya completa del estado procesal de los sumarios y diligencias instruídos con motivo de la represión de Asturias.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 7.—El jefe del Gobierno recibió, entre otras visitas, a los embajadores de Chile y Bélgica, al embajador de España en Berlín señor Agramonte, a don Gustavo Pittaluga, a los directores de Propiedades y de lo Contencioso, subsecretario de Estado, fiscal de la República y general Rodríguez del Barrio con los vocales del Consejo Superior de Guerra.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 7.—El presidente de la República fué cumplimentado por don Rafael Fernández Cambil, don Manuel García Rodrigo y don Mariano Jiménez Díaz.

SE CASTIGARÁ CON EL MÁXIMO RIGOR A LOS MILITARES QUE ASISTAN A ACTOS DE CARÁCTER POLÍTICO O SOCIETARIO

Madrid 7.—En la Orden general de la Plaza, fecha 4 del actual, se publica lo siguiente:

«Prevención.—Se recuerda a los militares de cualquier clase y jerarquía, así como a los asimilados y al personal de los diversos cuerpos del Ejército que tienen consideración de cualquier clase a efectos económicos y jurídicos, el más exacto cumplimiento de la terminante prohibición establecida en el artículo cuarto del decreto de 19 de Julio de 1934 (D. O. núm. 165).

En consecuencia, no podrán asistir en modo alguno a manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a aquellos actos que, aun no teniendo aparentemente dicho carácter, lo signifiquen, por el lugar que se celebre, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia, advirtiendo que castigaré con el máximo rigor, y con arreglo a las facultades que me están conferidas, cualquier infracción que se cometa.

Los jefes de cuerpo, centros, establecimientos y dependencias cuidarán de que esta prevención se lea al personal a sus órdenes durante tres días consecutivos en la instrucción teórica.»

ACTAS «LIMPIAS» Y ACTAS «SUCIAS»

Madrid 7.—El oficial mayor del Congreso, hablando esta tarde con algunos periodistas, les manifestó que se había comprobado que 182 de las actas presentadas son absolutamente limpias.

Entre las que figuran como sucias están las de Salamanca, excepto la del diputado socialista señor Manso, y la del señor Pérez de Rozas, diputado por Jaén.

AVISO

Caramelos Estampas Cine

Estos Caramelos no se terminan nunca

El próximo martes publicaremos la NUEVA LISTA DE REGALOS

Firma presidencial

Queda restablecida la Dirección General de Trabajo

Para las interinidades en el Magisterio se preferirá a los que tengan cursillos aprobados

Madrid 7.—Esta mañana el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para despachar con el presidente de la República.

S. E. firmó los siguientes decretos:

Justicia.—Decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales y suprimiendo la Escuela de Criminología.

Guerra.—Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencia de la Comandancia militar de Asturias en Oviedo.

Idem quedando en suspenso los decretos del ministerio de la Guerra de 13 de Abril de 1934 y del de Marina de 8 de Diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos.

Marina.—Decreto restableciendo para el personal de Marina, de la misión designada para la asistencia al entierro y funerales del rey Jorge V de Inglaterra, los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de Restricciones, y asignando al teniente de navío que formó parte de la misión los señalados para la categoría de jefe.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona.

Idem admitiendo la dimisión de cargo de director general de Aduanas a don Enrique Cuartara García.

Idem nombrando director de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes.

Propuesta de mandos para la segunda y dieciséis Comandancia de Carabineros, a favor de los tenientes coroneles don José Osbira Pita y don Francisco Puig García.

Gobernación.—Decreto nombrando director general de Administración local a don Miguel Cuevas y Cuevas.

Idem disponiendo se someta a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas las licencias especiales y las gratuitas.

Instrucción pública.—Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur Alsina, y nombrando para dicho cargo a don Pedro Bosch Guipera.

Idem restableciendo el Patronato de color de Barcelona.

Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes, a revisar las variaciones de categoría de los centros de Segunda Enseñanza.

Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la disposición trienal de Artes decorativas que ha de celebrarse en Milán.

Idem disponiendo que para el servicio de Escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursillos de selección.

TINTA Pelikan

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos que supone el seguro adicional del proyecto reformado de las obras de instalación de depósitos, tuberías, maquinaria y accesorios para suministro de combustible líquido a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando al ministro para el abono del gasto que supone el adicional del segundo proyecto reformado al de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María.

Idem, constituyendo una Junta y creando una Jefatura, que se denominará de pesos a nivel en sustitución de la actual Comisión técnica de sustituciones de pesos a nivel.

Trabajo.—Decreto restableciendo la Dirección General de Trabajo.

Idem nombrando director general de Trabajo a don Salvador Quemades Barcia.

Dr. Gazorla Romero
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5. - Boquerón, 11, pral

EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara tiene!, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, basta 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.

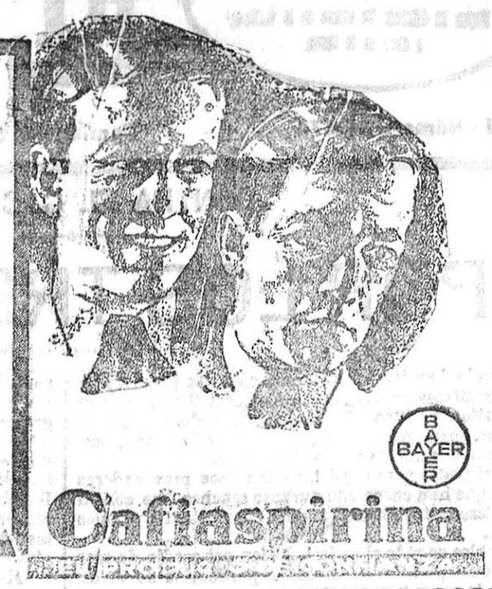

BAYER

Cafiaspirina

LA SITUACION INTERNACIONAL

Francia pedirá a la S. D. N. y a los países firmantes del Tratado de Locarno la aplicación de sanciones financieras y económicas contra Alemania y, si fuese preciso, medidas de carácter militar

Hitler ha enviado ya veinticinco mil soldados a la zona del Rhin

LAS TROPAS ALEMANAS EN LA ZONA DEL RHIN

París 7.—Noticias de Berlín dicen que después de la entrevista del embajador de Francia, Von Neurath, las tropas alemanas que comenzaron a penetrar esta mañana en la zona desmilitarizada parecen ser un destacamento restringido de carácter simbólico, ya que el Gobierno no quiere proceder a una recuperación en masa.

Las mismas noticias dicen que en Colonia reina gran animación. Se ignora si la «entrada» de las tropas se hará simplemente con un desfile de la Policía «verde» o si las unidades de la Reichswer, estacionadas fuera de la zona, entrarán en Colonia.

LOS SEÑORES FLANDIN Y SARRAUT CONFERENCIAN

París 7.—Inmediatamente después de recibir el informe telefónico del embajador en Berlín, a propósito de la comunicación que le hizo esta mañana el Gobierno alemán sobre la denuncia del Tratado de Locarno, el señor Flandin marchó a la Presidencia del Consejo, donde conferencia con el señor Sarraut.

Asistieron a la entrevista el ministro de la Guerra, general Maurin; el ministro sin cartera Paul Boncour; el de Comunicaciones, señor Mandel, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Gamelin.

LA DENUNCIA DEL TRATADO DE LOCARNO FORTALECERÁ LA AMISTAD FRANCO-BRITÁNICA

París 7.—Paul Bastide, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, ha instado a la opinión pública francesa para que no se sienta sorprendida ni desconcertada por la denuncia del Tratado de Locarno, y que en su opinión tendría por resultado el fortalecimiento de la solidaridad franco británica.

Califica de golpe teatral el acto del «führer» como consecuencia lógica de la política hitleriana.

UNA REUNIÓN MINISTERIAL EXTRAORDINARIA. IMPORTANTES ACUERDOS

París 7.—M. Serdou ha presidido una reunión extraordinaria del Consejo.

Después, un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho a los periodistas:

—Francia pedirá a la Sociedad de Naciones y países firmantes del Pacto de Locarno las sanciones económicas y financieras contra Alemania, así como también medidas de carácter militar si fuera preciso.

El Gobierno francés ha decidido oponerse terminantemente a la remilitarización de Rumania, tras de la cual, según cree el Gobierno, Hitler prepara una campaña imperialista en Europa central y oriental.

El jefe del Estado Mayor y otros generales asistieron a la reunión.

El momento más dramático de ésta fué cuando se presentó el jefe del Estado Mayor de la Aviación, que se encontraba en un viaje de inspección y que interrumpió inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido en Alemania.

UNA NOTA DE PROMESA AL GOBIERNO ALEMÁN

Londres 7.—De fuente autorizada se sabe que el Sr. Corbin, ministro de Relaciones inglés, ha sugerido que los firmantes del Tratado de Locarno envíen una nota al Gobierno alemán de protesta por la violación de sus cláusulas.

Se cree que esta sugestión fué inmediatamente trasladada a los representantes diplomáticos de los gobiernos interesados en el pacto.

MILITARIZANDO A RENANIA

Mainz 7.—Las primeras tropas alemanas que entraron en la zona desmilitarizada lo han sido del regimiento de Artillería antiaérea, que en caravanas de automóviles llegó a Colonia poco después del mediodía.

También llegó a esta ciudad el primer batallón de Infantería alemana, que fué recibido con gran entusiasmo.

Otro batallón ha llegado ya a Coblenza y otro a Zarrebrucken.

SE SUPRIMEN LOS PERMISOS

París 7.—La posición francesa se adoptará definitivamente en el Consejo de ministros de mañana.

Se han suprimido todos los permisos militares.

VEINTICINCO MIL SOLDADOS EN LA ZONA DEL RHIN

Berlín 7.—Según cálculos autorizados, ya están camino de Renania 25.000 soldados alemanes.

EMOCIÓN EN BÉLGICA

Bruselas 7.—La decisión de Hitler ha causado enorme emoción.

GRAN SENSACIÓN EN LOS CIRCULOS POLITICOS YANKIS

Wáshington 7.—La actitud de Hitler ha producido una gran sensación en los círculos políticos.

Un barrido hacia fuera...

Hay que escombrar a toda prisa; hay que hacerse de una buena escoba, de una deshollinadera, para dejar la Patria limpia como una patena.

Y si esto no se hace urgentemente, vamos a morir enterrados en polvo, mugre y telarañas.

Hay que expurgar las covachuelas de sordideces; hay que jabonarlas; porque las covachuelas son nidos de bichos y focos de la peste cedista, radical y monárquica.

Y quien habla de covachuelas habla de otras instituciones del Estado, en donde se amparan y viven hombres sin conciencia, grandes hipócritas y vividores que odian de muerte a la República y ahora hacen zalemas al señor Azaña.

¿Contemplaciones? Las que ellos han tenido para nosotros.

De haber triunfado Gil Robles y sus amigos, a estas horas estaríamos todos sentenciados a muerte, y yo el primero.

El mal hay que cortarlo de raíz, pese a quien pese, sin violencias, suavemente, valiéndonos de la misma táctica del enemigo.

¡Qué alborozados! ¡Qué alegres y satisfechos están ahora los pillastrones que hace cuatro días llevaban escondido el puñal para asesinarnos!

¿La República...? ¿El triunfo del proletariado? Pero si éstos eran los deseos más ardientes de su corazón... Y nos dicen por la calle, sonrientes y cariñosos: «Hemos ganado... Que sea enhorabuena... Salud y República...»

Ya no nos engañan, porque los conocemos. Nos hemos batido con ellos durante dos años largos en las barricadas y no se nos despintan. En una rueda los iríamos señalando con el dedo.

La nueva España, el pueblo español, el abnegado, el sufrido pueblo español, que ha conseguido la reconquista de la República, que es la reconquista de la Patria; el pueblo español, que es la voluntad de Dios, pide al Gobierno que no se atasque en la legalidad, sino que con mano dura castigue a la raza de víboras, a los hipócritas, farsantes y fariseos, a los emboscados, desertores de la Unión Patriótica, de la Monarquía, de la Ceda, del partido radical, que hoy, para seguir medrando, quieren cobijarse a la sombra del frondoso árbol de la República.

«Non posumus»... no podemos... no transigimos... no toleramos que el que no haya dado el pecho en la lucha, el que no haya andado con la cara descubierta haciendo alarde de su fe republicana durante el sangriento bienio negro, ocupe, en la nueva España que hemos forjado, un cargo, aunque sea de basurero.

El pueblo está pidiendo a voces que se haga la limpia y la poda... el recuento.

Los revolucionarios y sus cómplices queremos que se haga inmediatamente un barrido hacia fuera en la República.

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 9

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor delegado Trabajo, don Mariano Alonso, don Miguel Castillo, Guardia civil, don Ramón Arquelladas, don Manuel López, don Francisco García Cabrera, don Juan Pérez Melero, don José Aguilera, Sección Agronómica, don José Godoy, don Luis Quintana, señor administrador Correos, señor habilitado Seguridad, don Antonio López Monis, señor jefe Vigilancia, don Tomás Sánchez, Centro Telégrafos, don José Manuel Villena, señor Gallego Burín, señor inspector veterinario, don Julio Olóriz, don Francisco Cano, don Enrique Ledesma y don Pedro Rodríguez.

Salón Nacional
Hoy Domingo 8 de Marzo de 1936
Secciones a las 2, 3 y 1/2, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11.
Grande y extraordinario programa
Presentación de la lindísima y cautivante super producción de la FOX, totalmente hablada en español, titulada
La pequeña coronela
Ultimo día que se proyecta
La más modernísima y perfecta creación de la diminuta gran estrella Shirley Temple.
Maravilloso fin de fiesta con la primorosísima sinfonía loca, del famoso dibujante Wald Disney, titulada
¿Quién mató a Pelirrojo?
Editada en tecnicolor y hablada en español.
Precios:
Butaca 1,50 pta. Anfiteatro 50 cts.
Mañana, estreno del divertido film El testamento del doctor Guilden

Teatro Isabel la Católica
Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS
Primeros Actores y Directores:
Salvador Videgain y Diego Valero
Hoy Domingo 8 de Marzo de 1936
Funciones por tarde y noche
Por la tarde, a las seis y media, última vez que se representa la magnífica zarzuela en dos actos, del maestro Sorozábal, titulada
LA DEL MANOJO DE ROSAS
Por la noche, a las diez, programa doble: La preciosa zarzuela titulada
LA REVOLTOSA
y la gran zarzuela titulada
La Verbena de la Paloma
PRECIOS
Butaca, 3,00 General, 1,00

GRAN VIAJE POPULAR GRANADA-SEVILLA Y REGRESO

10'70 pesetas en tercera clase y 17 pesetas en segunda, con dos días de estancia en Sevilla.

Salida de Granada, el miércoles día 8 de Abril a las doce de la noche. Regreso a Granada: Día 10 a las once de la noche.

Magníficos coches Pullman con asientos numerados y reservados al viajero. Plazas limitadas NOTA: Venta de billetes Despacho Central de Ferrocarriles, Puerta Real, 7, Granada. Inscripciones hasta el día 3. Las solicitudes de billetes que se hagan después de este día no serán atendidas.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección SABEN.—Equipos sonoros Western
Hoy Domingo 8 de Marzo de 1936
Acontecimiento artístico
El último estreno del malogrado CARLOS GARDEL
Paramount presenta el estreno de la gran película, titulada
Tango Bar
Las mejores canciones
Su mayor éxito
Como complemento de programa se proyecta una película cómica
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Precios
Butaca, 1,50 General, 0,40
Seguidamente, estreno de la formidable película de Claudette Colbert, titulada SUCEDIO UNA NOCHE.

Coliseo Olympia
Hoy Domingo 8 de Marzo de 1936
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Programa
Ediciones Cinematográficas Españolas
presentan al famoso actor Español
Ernesto Vilches
en su primera producción hecha en España,
EL 113
con un selecto número de famosos artistas Españoles
Inspirada en el asunto de una célebre causa criminal
Se proyecta también un variado programa de Novedades Sonoras.
Precios
Butaca 1'50
General 0'80
El martes, estreno de la sup. Fox, en Español, "La alegre mentira". Por Frances Dee y Francys Lederet.

LA VIDA DEPORTIVA

EL COMBATE CARNERA-GASTAÑAGA

A los cuarenta y seis segundos del quinto round, el árbitro concede la victoria al italiano

Nueva York 7.—El combate Carnera y Gastañaga estaba señalado a diez asaltos, y finalizó a los 46 segundos del quinto «round», al dar el árbitro por terminado el match, concediendo la victoria al italiano.

El árbitro decidió la suspensión en vista de que el español se hallaba cubierto materialmente de sangre, que manaba de una brecha en la ceja izquierda, que le había producido Carnera en el cuarto asalto.

El español estuvo intentando continuar a pesar de las molestias de la herida, que le impedía ver a su rival, pero el italiano procuró concentrar sus golpes en la ceja, abriéndola más aquélla.

Gastañaga comenzó a derramar tanta sangre, que quedó completamente sin vista, y con los brazos extendidos buscaba su rincón.

El árbitro se aproximó al español, y después de examinar ligeramente la herida, ordenó al púgil que regresara a su rincón.

Durante todo el combate el ex campeón mundial se mostró superior a Gastañaga, obligándole a ceder terreno hasta llegar a las cuerdas, y propinándole una serie de golpes con ambas manos a la cara. El vasco permaneció la mayor parte de los cinco rounds a la defensiva y los golpes que lanzó contra su rival no dieron en blanco en su mayor parte, no obstante tener Carnera una guardia bastante abierta.

El italiano lanzó con la izquierda los golpes de mayor efecto y constantemente tuvo esta mano en la cara de Gastañaga.

El español se defendió mejor en los rounds tercero y cuarto. Carnera ganó el tercero únicamente por un pequeño margen de puntuación. En el siguiente asalto, Gastañaga peleó con más brío, hasta que el italiano le abrió la ceja.

Terminado el match, Carnera preguntó al señor Phelan, miembro de la Comisión de Boxeo—quien averigua la veracidad sobre el rumor de que ambos púgiles tienen el mismo mensager—: «¿Ha estado bien el combate?» Mister Phelan contestó afirmativamente, pero anunció que iba a guardar en depósito la bolsa que ambos boxeadores han de percibir por el combate.

¿QUIERE USTED VIAJAR CON GARANTIA CONFORT Y ECONOMIA?

Pida para servicios de población y viajes, al TELEFONO 2882, el automóvil que usted desea y se le servirá rápidamente.

PERSONAL INMEJORABLE -- COCHES DE CINCO Y SIETE PLAZAS, LOS MAS ESPLENDIDOS

Ricardo Ferrol Fernández

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Oficinas: Acera de Darro, 56 :: Teléfono 2882 :: Granada

X semana deportiva Sierra Nevada

Ayer nos comunicó la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces haber accedido a la solicitud que esa Sociedad organizadora de la X Semana Deportiva tenía hecha con el fin de que se estableciera, durante los días de los concursos, un servicio de viajeros por trenes ordinarios a precios reducidísimos. Asimismo ha concedido a la Sociedad Sierra Nevada la facultad de expedir a los concurrentes a este certamen deportivo cédula de participante, por la cual se obtiene un beneficio de un 40 por 100 en el precio de los viajes desde cualquier punto de España a nuestra capital.

Los plazos de expendición y validez de estos billetes especiales serán los siguientes:

Para el viaje de ida: Desde el 3 al 13 de Abril próximo.

Para el viaje de regreso: Desde el 9 al 24 de dicho mes de Abril, todas las fechas inclusive.

Por excepción, los viajeros portadores de estos billetes podrán utilizar los trenes expresos.

Las tarjetas para este beneficio se podrán recoger de la secretaría de la Sociedad. Esta enviará a todas las sociedades españolas de alpinismo y numerosas extranjeras.

SOCIEDADES QUE HAN SIDO INVITADAS

La Sociedad Sierra Nevada, organizadora de la X Semana Deportiva que se celebrará del 8 al 14 de Abril próximo, ha invitado, entre otras, a las importantes sociedades de alpinismo siguientes: Peñalara, Deportiva Excursionista, Club Alpino Español, Gimnástica Española de Madrid, Club Deportivo de Bilbao, Club Alpino Catalán y Club Alpino «Nuria» de Barcelona, Peñaubiña de Oviedo, Montañeros de Aragón de Zaragoza, Esquí Club Tolosano, Amigos de Aralar de Tolosa y Sociedad Excursionista Malagueña.

De muchas de ellas ya nos tienen anunciada una numerosa participación de esquiadores.

PROGRAMA DE LA «X SEMANA DEPORTIVA SIERRA NEVADA», 8 AL 14 DE ABRIL

8, miércoles: Subida a la sierra de los equipos locales.

9, jueves: Concurso regional de parejas mixtas.

10, viernes: Concurso regional de neófitos.

11, sábado: Descenso-slalom.

12, domingo: Gran descenso del Veleta (kil. 8, desnivel 1.010 mts.)

13, lunes: Carrera nacional de fondo.

14, martes: Concurso nacional de saltos. Te y reparto de premios.

Campeonatos de clubs no federados

Hoy domingo, en el stadium de los Cármenes, a las dos de la tarde, y a las cuatro, se jugarán dos interesantísimos encuentros de foot ball, correspondientes a la competición, que empieza, de clubs, primera categoría, no federados.

A las dos contenderá la Unión Sportiva contra el Racing F. C.

La Unión alinea a los siguientes jugadores: Lozano, Juan, Miguel, Albea, Peperino, Mendaro, Afán, Félix, Quino, Regueiro y Martínez.

El Racing alinea a Coca, Pepitoria, Velázquez, Montenegro, Fernández, Alcalde, Bocha, Andrade, Vitales, Gabiñagogeascoa (vasco) y Lezcano.

A las cuatro contenderá el Recreativo amateur contra el Club Deportivo Albaicín.

La alineación del Recreativo es toda su primer equipo amateur, debutando en el centro del ataque un gran jugador, con vistas a ocupar dicho puesto en el equipo profesional.

Los jugadores que alinea el Albaicín son: Góngora, Gallo, Peso, Ayuso, Abril, Chávarri, Carrillo, Morente, Mata y Catena.

El primer encuentro será arbitrado por Díaz y el segundo por Juristo.

Suscríbase a EL DEFENSOR

Una charla anarquista en Pinos Puente

El viernes por la noche dió una charla de orientación anarquista, en la Casa del Pueblo, el compañero Morales Guzmán, encontrándose el local completamente abarrotado de obreros agricultores.

Después de hacer un saludo a todos los obreros y a las mujeres, relató detalladamente todas las injusticias cometidas con los presos sociales de la Cárcel Celular de Madrid. Explicó la necesidad de que el trabajador pertenezca a la organización donde mejor encuadren sus convicciones. Quienes tengan aptitudes para llevar su acción por vía política, que se afilie a la U. G. T., y aquellos otros que por el contrario amen los principios federalistas del anarquismo, su puesto está en la C. N. T.

«Los momentos por que vive la clase obrera son de estar organizados para combatir las represalias del capitalismo, al mismo tiempo de llegar a conseguir la solución de los problemas inmediatos, mediante la acción constructiva revolucionaria de los Sindicatos obreros». «La C. N. T. entra en su período constructivo para fijar su base ilimitada en los problemas económicos del país».

Después explicó cuál es la verdadera unidad basada en los lugares de trabajo, donde los intereses colectivos vayan unificados por las mismas aspiraciones y esfuerzos.

Terminada la charla se reunió en el mismo local un crecido número de afiliados al Sindicato de Oficios Varios, nombrándose una comisión reorganizadora, al objeto de alcanzar la reapertura del Sindicato y llevar a cabo varios actos públicos de orientación sindical.

Próximamente quedarán constituidas las Juventudes de Educación Libertaria para fines de propaganda y estudio.

Nueva Directiva de la Agrupación Socialista madrileña

Madrid 7.—Bastante avanzada la madrugada terminó el escrutinio de la votación realizada para elegir Junta directiva de la Agrupación Socialista madrileña.

Resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Largo Caballero, con 1.554 votos; vicepresidente, don Julio Alvarez del Vayo, 1.546; secretario, don Enrique De Francisco, 1.546; vicesecretario, don Pascual Tomás, 1.548; tesorero, don José Díaz Alor; contador, don Juan Gómez Egido; vocales: don Luis Araquistain, don Rodolfo Llopis, don Wenceslao Carrillo, don Ricardo Zabalza y don Carlos Hernández Zancajo.

Mesa de discusión: Presidente, don Felipe Pretel; vicepresidente, don Luis Menéndez; secretarios, don Felipe Barroso y don Luis García Lago.

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas de la fábrica de cervezas «La Alhambra» Sociedad Anónima, para el día diez y seis de Marzo del corriente año, en el local social, a las once, a la que podrán asistir todos aquellos accionistas que depositen sus acciones o los resguardos de las mismas, a que hace referencia el artículo diez y siete de los Estatutos porque se rige la Compañía.

El objeto de esta junta es tratar de aumento de capital.

Granada a 8 de Marzo de 1936.—*El gerente.*

Un plante de obreros ferroviarios para protestar contra unos esquiroles

Madrid 7.—Esta mañana, los obreros de los talleres de vías y obras de la Compañía del Norte, al igual que otros compañeros ferroviarios, plantearon la huelga de brazos caídos para protestar de que continuaran en sus puestos los operarios que sustituyeron a los huelguistas de Octubre.

El plante era limitado: de una hora solamente, para hacer llegar al Gobierno la protesta de los trabajadores de estos talleres.

Se destacaron fuerzas de Asalto, pero no fué necesario utilizarlas.

Consignada la protesta, el personal se reintegró al trabajo, sin otras consecuencias.

TINTA Pelikan

Fuerzas de Asalto disuelven una manifestación fascista

Madrid 7.—Esta mañana, en la calle de Alcalá, se congregaron varios grupos formados por fascitas, quienes, al parecer, intentaban una manifestación. Los grupos llegaron hasta la altura de la calle de Alfonso XII, donde les salieron al paso fuerzas de Asalto enviadas desde la Dirección general de Seguridad, que los disolvió.

La segunda bandera del Tercio sale de Oviedo

Oviedo 7.—A la 1 40 de la tarde, con dirección a Melilla, fueron repatriadas las fuerzas de la segunda bandera del Tercio. A la estación acudieron las autoridades.

En el Gobierno civil

En Motril se ha descubierto un depósito de armas en un cortijo

Nombramiento de nuevo gestor provincial

Hubo ayer, como en días anteriores, abundancia de visitas y comisiones en el Gobierno civil, lo que tuvo ocupado el gobernador civil señor Matilla hasta bien entrada la tarde.

o o o

Cuando recibió a los periodistas, les manifestó que no tenía más noticias que comunicarles que la de que la policía de Motril había descubierto un depósito de armas en un cortijo de aquel término, practicando con tal motivo varias detenciones de moradores del mismo y de sujetos complicados en ello.

Las armas halladas son tres escopetas, dos rifles, dos pistolas y municiones de diversos calibres.

o o o

También dijo el gobernador a los informadores, que solicitada oficialmente la autorización necesaria para la celebración del mitin y manifestación de hoy organizada por el Frente Popular, naturalmente habían sido autorizados dichos actos.

El gobernador civil se dirigirá al mediodía de hoy a la Diputación provincial, donde recibirá las conclusiones del mitin cuando llegue allí la manifestación organizada.

Por último dijo el gobernador a los informadores que tenía la seguridad y quería hacerlo público, de que los actos de hoy se celebrarán con toda normalidad y sin que haya la menor contingencia de la alteración del orden.

o o o

El gobernador, accediendo a la petición que le hizo la Diputación provincial de que designara un gestor más por los distritos de la capital, ha nombrado a don Antonio Pertiñez, que pertenece al partido Unión Republicana.

o o o

El gobernador recibió las siguientes visitas:

Don Alejandro Otero, don Manuel Torres Martínez, don Alfonso Barrera, don Antonio Leyva, don Antonio Pertiñez, teniente coronel jefe de la Guardia civil, don Luis Alonso Calatayud, acompañado de los señores Villalobos, Ocete, Márquez, Blasco Reta, Camacho, Durán, Vega, Puertas, Mora, Fernández Martínez y el farmacéutico señor Medina; don Isidro Torres, don Julián Serna, don Jesús Yoldi, don Rafael Duarte, una comisión del Socorro Rojo Internacional, don Celestino Martín Garcí, don Pedro Sánchez Rubino, don José Espejo Jiménez, don José Jaime López, don José Moreno García, los tres empleados despedidos del Ayuntamiento de Loja, don Miguel Higueras Padial, don Miguel Carrillo Ruiz, don don Mariano García López, don Julio Chena, una comisión de empleados despedidos del Ayuntamiento de Almuñécar, don José Navarro, don Tomás Cabello y don Ramón Lamoneda.

ANTONIO REINOSO LOPEZ

Ha efectuado grandes reformas en la BARRIADA DE SAN RAFAEL, carretera de Armilla, a dos kilómetros de Granada, montando una FABRICA DESTILADORA (último modelo) de Aguardientes, Anisados y Licores

ANISADOS destilados y rectificados desde UNO a VEINTE ANISES

LICORES—OJEN CONCENTRADO—GINEBRA SUPERIOR—NEVADINA MONTAÑESA—PONCHE CUBANO—LICOR SKIS, fabricado con hierbas de Sierra Nevada—RON COSTA DEL SOL—COGNAC elaborado con holandas destiladas de vino y soleras añejas.

VINOS FINOS: MANZANILLA OLOROSA DEL 48, DE SANLUCAR—BLANCO FINO DE LAS PALMAS—VINOS DE MALAGA—AGUILA VIEJO DORADO—MISTELA AÑEJA SUPERIOR—MALAGA COLOR—MALAGA QUINA—LAGRIMA COLOR—MOSCATEL DORADO y MOSCATEL QUINA—MISTELA ALPUJARREÑA—VERMOUTH (tipos Torino y Zinzano)—VINOS DE LA MANCHA BLANCO Y TINTO—VINAGRES DE PURO VINO.

Alcohol neutro de vino de 96|97 grados Alcohol desnaturalizado de 90 grados

VENTA DESDE UN LITRO EN ADELANTE TELEFONO 2583

Disposiciones oficiales

La jornada máxima normal en las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas y de material eléctrico y científico, será de 44 horas semanales

Nombramientos de notarios. --- Don Rafael Juristo Crespo, para Granada

Madrid 7.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto restableciendo en este departamento el cargo de director general de Administración local con las atribuciones que tenía en el momento de su supresión, exceptuándose el servicio de la «Gaceta» y «Guía oficial de España», que continuará incorporado a la subsecretaría de este ministerio.

Orden disponiendo que la orden circular del ministerio de la Guerra de fecha 15 de Febrero regulando el derecho de hospitalidad y clínicas militares al personal del Instituto de la Guardia civil y familiares con derecho a ello, así como la clasificación y valoración de aquélla, sea de aplicación en todas sus partes al personal de aquél.

Obras públicas.—Decreto nombrando delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a don Manuel Torres Campañá.

Orden restableciendo en sus funciones la Comisión creada por el artículo 5.º del decreto de 4 de Julio de 1931 para la readmisión de agentes ferroviarios.

Instrucción pública.—Orden introduciendo modificaciones en la orden de 29 del pasado mes de Febrero, por la que se convoca concurso para provisión de plazas vacantes en los Institutos elementales de Segunda enseñanza.

Otra disponiendo se considere como alumna seleccionada del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Granada a doña Mercedes Muñoz Alcza.

Otra confirmando a don Vicente Beltrán Grimal en el cargo de director accidental de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, de Valencia.

Otra concediendo validez académica a los estudios que se cursan en el Conservatorio municipal de Música de San Sebastián, y confirmando en sus cargos a los profesores que se citan.

Otra nombrando catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, adscrita a la Universidad de Sevilla, a don Gerardo Clavero del Campo.

Justicia.—Ordenes con los siguientes nombramientos de notarios:

De Granada, don Rafael Juristo Crespo, que sirve la de Vicálvaro (Madrid); de Logroño, don Antonio Lostau Palacios, que sirve la de Talavera de la Reina (Toledo); de Salamanca, don Antero Iglesias Garrido, que sirve la de Navalcarnero (Madrid); de Liria (Valencia), don Rafael Cerda Alandete, que sirve la de Vinaroz (Castellón); de Tembleque (Toledo), don Aurelio Ruiz y Ruiz, que sirve la de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real); de Hernani (Guipúzcoa), don Victoriano Sáenz de Navarrete, que sirve la de Vall de Uxó (Castellón); de Alhama (Murcia), don José Ceño y Cánovas, que sirve la de Teide (Canarias); de Tafalla (Navarra), don Francisco de la Muela y Cantero, que sirve la de Villafranca, de la misma provincia; de Cuéllar (Segovia), don Alfonso Romero Gordillo, que sirve la de Navahermosa (Toledo); de Albaida (Valencia), don Carlos Maestre Pérez, notario de Chinchilla (Albacete); de Ciudad Rodrigo (Salamanca), don Gabriel Molina Ravello, notario de Nájera (Logroño); de Pego (Alicante), don Arturo Pérez Mulet, notario de Morella (Castellón); de Mahón (Baleares), don Adriano Alvarez Paz, notario de Vera (Almería); de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), don Francisco Lázaro Junquera, notario de Biar (Alicante); de Puente Alamo, don Jesús Iribas Adiz, notario de Mondragón (Guipúzcoa); de Vélez Rubio (Almería), don Zacarías Carrasco y Carrasco, notario de Puebla de Montalbán (Toledo); de Ribadavia (Orense), don José González Casanova, notario de Planes (Alicante); de Salamanca, don Lázaro Lázaro Junquera, notario de Jaén; de Murcia, don Raimundo Casal Soto, notario de Cuenca, y de Infiesto (Oviedo), don Alvaro de Montes y Meras, notario de Silleda (Pontevedra).

Trabajo.—Orden disponiendo que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas y de material eléctrico y científico del territorio nacional, sea la de 44 horas semanales.

Otra creando una nueva Comisión para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, relativa a la readmisión de obreros, la cual Comisión quedará formada de la siguiente manera:

1. Con independencia de las tres Comisiones especiales constituidas en Madrid por orden de 2 del actual para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, se crea una nueva, formada por representaciones de las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. A., Oeste de España, Andaluces y sus agentes, que estará integrada por dos vocales propietarios de cada clase y tres suplentes, y presidida por el Inspector de Trabajo don Antonio de la Vega.

2. Las Comisiones provinciales, a medida que vayan recibiendo las reclamaciones, las remitirán a esta Comisión, que tendrá carácter nacional y actuará conforme a las reglas señaladas en la repetida orden de 2 del actual. En estos casos especiales, el plazo de diez días para presentar las reclamaciones de que habla la citada disposición, empezará a contarse a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

3. Dichas Comisiones entenderán tanto en lo relativo a la readmisión de despedidos y señalamiento de indemnizaciones a los mismos, como en todas las demás reclamaciones que puedan entablarse con motivo de castigos, traslados de residencia, jubilaciones, rebajas de puestos en los escalafones y cualquiera otra clase de sanciones impuestas por las entidades patronales en virtud de las ideas políticas de sus empleados, obreros y agentes, o de su participación en huelgas de esa naturaleza.

Administración central: Obras públicas.—Subsecretaría.—Sección de Puertos.—Autorizando a la S. A. «Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España» para ocupar terrenos en el puerto de El Ferrol con destino a la construcción de pabellones para secar y preparar el bacalao.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO"

Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

Después del triunfo

LOS OBREROS DEL FARGUE OBSEQUIAN A SUS CAMARADAS AMNISTIADOS CON UN "LUNCH"

Previamente se organizó una manifestación, que recorrió las calles de la Barriada

A las cuatro de la tarde de ayer, e invitados por la Sociedad Obrera Socialista, nos trasladamos a la simpática Barriada del Fargue para asistir al homenaje que los obreros dedicaban a sus compañeros amnistiados.

En las afueras de la Alquería se había congregado todo el vecindario llevando banderas, y la Banda municipal de la capital, para esperar la llegada de los señores Otero, Lamoneda y otras personalidades que habían sido invitadas también.

A la llegada de estos significados elementos la Banda entonó «La Internacional» y se dieron numerosos vivas, organizándose seguidamente una gran manifestación.

Marchaban en primer término las banderas; a continuación, la Banda municipal, y seguidamente, un numeroso grupos de mujeres. En la presidencia de hombres iban los señores Otero, Lamoneda, Gómez Juárez, Martínez Bravo, Rus, Comba (Julio) y otros más.

La manifestación recorrió las principales calles de la Barriada cantando «La Internacional».

En muchas fachadas había letreros con vivas distintos.

Después del ágape, leyó unas cuartillas de salutación, magníficamente redactadas, el obrero José García Tebas, siendo muy aplaudido.

A continuación habló brevemente el señor Lamoneda, dedicando un cariñoso saludo a los amnistiados, a las mujeres y a los obreros, alentándoles para que perseveren por una España donde no sean posibles las injusticias.

Se le aplaudió y se dieron muchos vivas.

Después habló también el señor Otero, elogiando a los organizadores porque habían tenido el gesto de organizar un acto simpático, cual era el de honrar a unos compañeros que sufrieron persecuciones.

Aludió después a Rus y Comba, a los que pone como ejemplo para que todos le imiten, y de los que dice que son unos verdaderos hombres, esperando de todos que cuando llegue el momento sepan serlo.

Agradeció finalmente el obsequio que le habían hecho de dos ramos de claveles, diciendo que él los ofrendaba a la madre de un preso y a la esposa. El señor Otero fué ovacionado cariñosamente.

Después hizo uso de la palabra Eugenio Ortiz, por el partido comunista, dedicando un saludo a los obreros y propugnando por el Frente único de los trabajadores, para que en lo sucesivo no haya necesidad de celebrar ningún acto en honor de los amnistiados.

También hablaron Manzano, por Izquierda Republicana, y Alcántara, por el partido sindicalista, expresándose en análogos términos a los anteriores oradores.

Seguidamente regresaron a Granada los citados señores, siendo despedidos con grandes muestras de entusiasmo.

FAJAS Señora y Caballero Varices Medias de goma

Herniados Aparatos perfectos

PRECIOS DE FABRICA

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23. Granada Teléfono 2.1.9.8

La táctica derechista de la desorientación

Las izquierdas españolas han ganado magníficamente las elecciones. Pero en algunos pueblos las derechas emplean la táctica de sembrar el confusionismo para desorientar a las gentes con vistas a no sabemos que oscuras finalidades.

Podemos citar un caso ocurrido en nuestra provincia, caso bien elocuente como podrá ver el lector. En Caniles, y en día de mercado, para utilizar la mayor afluencia de público, ha sido repartida profusamente una hoja impresa, que dice lo siguiente, según ejemplar que obra en nuestro poder:

«Al pueblo de Caniles: Se pone en conocimiento de este vecindario, para su tranquilidad, ya que conocemos su gran amor a todo lo que significa orden, justicia y trabajo, que se hallan ganadas las elecciones por las DERECHAS en esta provincia y el resto de España, por lo que debemos celebrar con alborozo el triunfo, y gritar ¡viva España!—*El Comité electoral de derechas unidas de Caniles*».

Ya ve el lector a qué grado llega la táctica derechista para sembrar la desorientación entre los campesinos... ¿Y a qué puede conducir esa ridícula maniobra, señores del Comité?

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

ARDEN ONCE GRANDES AEROPLANOS

Seoul (Corea) 7.—A consecuencia de un incendio que se declaró en unos hangares de aviación, once aeroplanos de pasajeros han sido destruídos, paralizando temporalmente el servicio aéreo japonés.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Marseille

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

Riñen dos hermanos y uno de ellos resulta herido

Guardias de Asalto presentaron en la Comisaría a los hermanos Rafael y Elías Martínez Pérez, habitante en Zenete, 11. Estos habían sostenido riña por cuestiones de poca importancia. El primero de ellos sufrió heridas leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

DR. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

Oidos-Nariz-Garganta

Plaza Nueva, 15, pral.

De tres a cinco

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN "ORIGINAL"

MARTINEZ CAÑAVATE - MARACENA y CARCEL BAJA, 28

CASA Leyva

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

La de más peso y más grados, marca

BUSZCZYNSKI

SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS

Blanca, Amarilla y Roja

Semilla de Alfalfa del país y Provenza

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Alomartes

CARTA ABIERTA AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Excelentísimo señor: Cuando se leyó en la Prensa su orden sobre la entrega de armas, creímos que ésta se llevaría a cabo por quienes las tuviesen, y, sobre todo, por aquellos elementos hostiles a la República.

Hemos venido observando que son muy pocos, en relación con el número de armas que hay en este pueblo, los que cumplen lo ordenado por V. E.

Pero con verdadero asombro hemos visto que a los que votaron a las derechas se les devuelven las pocas armas que entregaron. Hemos de hacer constar que sólo dos, pertenecientes al Frente Popular, que tenían escopeta, las entregaron, sin que les hayan sido devueltas.

Y nos preguntamos: ¿No es insudito lo que sucede? ¿Es que el 16 de Febrero, por cuanto es, representa y obliga, no cuenta para nada?

Excelentísimo señor: con nuestro más respetuoso saludo, nuestro ruego de que tales anomalías desaparezcan para bien de la República y del orden. —El presidente de la Juventud Socialista, *Agustín Calvo;* el secretario, *Gregorio Morales Linares.*

LA JUVENTUD SOCIALISTA «NUMANCIA»

El día 4, y en Junta general extraordinaria, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Agustín Calvo Pérez; vice, José Ruiz Ramos; secretario, Gregorio Morales Linares; vice, Antonio Coleta Herrera; tesorero-contador, Manuel López Gracia, y vocales, Bartolomé Lorabardo Ramos, Antonio Quirós Rueda y Antonio Calvo Pérez.

Esta Directiva, al tomar posesión de sus cargos, envía un saludo fraternal a todos los jóvenes socialistas de España, alentándolos para que lleguen pronto a la fusión con todas las juventudes antifascistas de España y así constituir una juventud marxista fuerte y potente que sea el freno del fascismo y la vanguardia de la clase proletaria española.

Huétor Tájar

JUEGOS DE LA REACCIÓN

A cuarenta y siete kilómetros de Granada, bajo la sombra de una torre milenaria, que demuestra su estado señorial, duerme el pueblo de Huétor Tájar sumido desde tiempo inmemorial en el oprobio caciquil, del que son víctimas los obreros agrícolas y los pequeños colonos.

El 16 de Febrero hemos sido objeto de constantes coacciones por parte de las fuerzas derechistas.

Ahora, algunas personas de la derecha, amparadas por entidades de igual ideología, piden al Gobierno la construcción de un canal de riegos. La obra es precisa; pero no son ellos quienes han de pedirla, porque ya decían que no se llevaría a efecto.

Las derechas continúan emboscadas en sus trincheras, esperando la ocasión que les brindarán las elecciones municipales para seguir obstaculizando la obra honrada que se propone hacer el Frente Popular y que hoy no puede desarrollar porque todavía cuentan los monárquicos y cedistas con mayoría en este Ayuntamiento.

¿Por qué hoy, con esa hipocresía que os caracteriza, os dirigís a los hombres del Gobierno en peticiones y demandas de auxilio y no os acordasteis de esto en aquellas horas de angustia y persecución?

No crean estos señores que nosotros nos oponemos con estas líneas a que se haga esta obra, que de una manera eficaz resolvería algo el paro. ¡No! Al contrario, seremos nosotros los que nos pondremos al habla con el Gobierno para rogarle, no sólo el canal de riegos que comprende dos pueblos, sino también la desviación del arroyo denominado «Milanos», que a causa del desnivel que tiene sobre el terreno laborable, motiva los encharques en esta vega, que no sólo es perjudicial para las cosechas, sino también para la salud pública.

Nosotros haremos saber a los Poderes públicos que, por razón de los citados encharques, se originan pérdidas de cosechas, que tienen sumidas en la mayor miseria a pequeños colonos, en la creencia de que los gobernantes acudieran a remediarlas.

Todas estas obras figuran en nuestro programa y no en el de los que querían a toda costa impedir la gran victoria de los trabajadores.—Por el Comité local de Izquierda Republicana, el secretario, *Rafael Rodríguez Núñez.*

Quéntar

SE POSESIONA EL AYUNTAMIENTO

Ayer tomaron posesión del Ayuntamiento los hombres elegidos para regir la vida municipal de este pueblo.

A las ocho de la mañana, grupos numerosos de obreros socialistas y republicanos se congregaron en las calles cercanas a la Casa del Pueblo, de donde había de partir la manifestación para acompañar hasta el Ayuntamiento a los concejales.

La manifestación, llevando la bandera de la Casa del Pueblo, recorrió varias calles, dándose muchos vivas, que eran contestados entusiásticamente por el numeroso público a Azaña, Largo Caballero y demás hombres representativos del Bloque de Izquierdas. Desde el balcón de la Casa del Pueblo dirigió una breve alocución a los manifestantes Antonio García Callejas, alcalde. También hablaron el primer y segundo tenientes de alcalde, pronunciando palabras que fueron recibidas por los manifestantes con una imponente ovación.

No ocurrieron incidentes.

Quéntar ha dado una vez más pruebas de su alto valor cívico y de su acendrado amor a la República.—*Antonio García.*

Caciques y monterillas

HAY QUE ANULAR LAS ELECCIONES DE LA PROVINCIA

OTRO BOTON DE MUESTRA

Venimos leyendo estos días los atropellos cometidos y consentidos contra los apoderados, interventores, etcétera del Frente Popular, y no queremos dejar de denunciar ante la opinión el atropello de que fué víctima el equipo destinado a intervenir en la elección en los pueblos enclavados en la región denominada el Valle.

Los hechos son los siguientes: A las seis menos cuarto de la tarde del día 15, víspera de la elección, salimos con dirección a Talará los apoderados del Frente Popular, en dos coches contratados al efecto. Pasado el Padul, uno de los coches se dirigió a Albuñuelas y demás pueblos cercanos, quedando en reunirnos todos en el referido pueblo de Talará, donde llegaría un señor notario para acompañarnos en nuestra misión. En el primero de los coches llegamos cuatro apoderados al referido pueblo, y nos dispusimos a tomar café en la fonda donde pensábamos pernoctar.

Estando tomando café, se presentó una pareja de la Guardia civil, la que nos invitó a que la acompañásemos, después de habernos cacheado. Acompañados de la Guardia civil, llegamos a casa de un señor del pueblo, donde se nos tomaron los nombres y se nos dijo que de orden del señor delegado gubernativo quedábamos detenidos, y que nos dispusiésemos para marchar a la cárcel de Dúrcal.

En un coche fuimos trasladados a la expresada cárcel, consistente en una habitación de nueve o diez metros cuadrados, en uno de cuyos ángulos está el retrete del edificio Ayuntamiento. La pequeñez del local, junto a la poca ventilación de que dispone, hace que la estancia en la referida habitación sea insoportable. Por esta causa pedimos al señor alcalde se nos habilitase otra habitación, petición que nos fué negada a pesar de las consideraciones que hubimos de hacer a la referida autoridad. Después de cuatro horas de detención en una habitación impropia no ya para personas, sino para todo sér viviente, fuimos puestos en libertad.

Seguidamente marchamos a Talará' donde, y en el mismo establecimiento, nos reunimos con los otros compañeros de intervención. A las cinco y media de la mañana del día 16, estando desayunando, de nuevo se presenta una pareja de la Guardia civil, y sin mediar palabra, se nos manifiesta por el cabo que, de orden del señor delegado gubernativo, quedábamos todos detenidos. Por el señor notario, y previo su requerimiento, fué llamado el delegado; ya en su presencia, se requiere al notario para que haga constar su condición de tal y se pregunte la causa de nuestra detención. El delegado contesta que no le reconoce por nadie, y que no tiene por qué dar explicaciones, que lo que hace falta es marchar seguidamente a Restábal, sitio designado para nuestra detención. El señor notario desea levantar acta de lo ocurrido, prohibiéndole el delegado escribir una sola letra, como le dijo. En Restábal estuvimos detenidos hasta las seis y media de la tarde.

Como los chóferes de nuestros coches quedaron también detenidos, pero en Talará, tuvimos que ir andando, de noche y lloviendo, los cinco kilómetros que median entre Restábal y Talará.

En una habitación próxima a la nuestra se quedó detenido, no sabemos hasta cuándo, un muchacho por el terrible delito de tener en su poder una candidatura de izquierda, según nos manifestó su madre, llorando.

ANTONIO FERNÁNDEZ ABRIL

Atarfe, Marzo, 1936.

Iznalloz

RECIBIMIENTO A UN DIPUTADO PROVINCIAL

Llegó a este pueblo el nuevo diputado provincial don Antonio Caballero Rodríguez, esperándole en la estación unas mil personas, que le acompañaron hasta la Casa del Pueblo.

Allí, el señor Caballero, que es hijo de la localidad, expresó su agradecimiento, diciendo que en la Diputación trabajará con entusiasmo por los intereses de Iznalloz.

Moreda

VARIOS DENUNCIADOS

Por la Guardia civil fueron sorprendidos, en el sitio denominado Laguna, Juan Puga Martínez, Antonio Garrido López y Filomeno González, conduciendo cargas de leñas que habían cortado de varias fincas sin tener autorización.

Se les intervino la leña y fueron denunciados al Juzgado.

Turón

PRESUNTO AUTOR DE UNAS LESIONES

Fué detenido el vecino Eduardo Roda Martín, presunto autor de las heridas causadas en riña a Francisco Maldonado Sánchez, hecho ocurrido en la cortijada de Notáez. El agredido le acusa de haberle causado las lesiones con un martillo de los que se emplean para partir piedra. El médico titular ha curado a Francisco Maldonado una herida contusa en la frente y diversas erosiones en la cara, de pronóstico reservado.

Graena

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

Por tenencia ilícita de armas ha sido detenido Enrique Gómez Escudero, al que se le intervino una pistola, y fué ingresado en el arresto.

Cúllar Baza

CORTABAN PINOS SIN LICENCIA

La Guardia civil encontró, en el sitio Coto de la Asperilla, propiedad de los herederos de don Antonio Funes, a Juan José Baides Reche, Angel López, Francisco Serrano y tres individuos más, cortando pinos, por lo que han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

Moreda

LLEVABAN LEÑA SIN PERMISO DEL DUEÑO

También aquella Guardia civil ha sorprendido a Manuel Vílchez, Manuel Díaz y Ricardo Baena, que llevaban cargas de leña de encina cortadas, sin la correspondiente autorización de la finca de don Manuel Cobos, por lo que dichos sujetos han sido denunciados.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Suárez" de Granada

Terminadas los trabajos de reorganización de las enseñanzas de este Centro, se advierte a los alumnos que las clases se reanudarán el próximo lunes 9.

Las clases de primer año que, provisionalmente, figuraban en el horario de la tarde, se trasladan al de la mañana.

Desde las ocho de la mañana del próximo lunes estará expuesto el nuevo horario, a fin de que los alumnos puedan tomar cuantas notas necesiten antes del comienzo de las clases.

Para evitar las confusiones a que puede dar lugar el nuevo acoplamiento de grupos de alumnos, se aconseja a éstos que, antes de entrar en las clases, lean las instrucciones que, como complemento del horario, se insertarán en el tablón de anuncios.

Sindicato Metalrúgico y Similares "El Baluarte"

Por la presente se cita a todos los metalúrgicos y similares de Granada y su provincia para que el domingo, día 8, a las ocho de la mañana, estén todos en la Casa del Pueblo, para salir desde allí al Campo de Fútbol, y que todos, después del mitin, o sea en la manifestación, marchen detrás de la bandera —El secretario, *Manuel Enrique Navarro.*

LA POLITICA GRIEGA

Atenas 7.—El rey de Grecia ha encargado al señor Sofoulis la formación de Gobierno.

Filarmónica Granadina

Esta noche celebrará esta Sociedad una gran velada teatral en honor y beneficio del fallecido actor, decano de los aficionados de Granada, don Manuel García Melgar, en la que se pondrá en escena por el Cuadro Artístico de esta Sociedad la comedia de Jacinto Benavente «El nido ajeno», siendo la asistencia a este festival por invitación, las que pueden retirarse en la conserjería de la Filarmónica Granadina.

La ciudad y el vecino

Se darán los nombres de "Lope de Vega", "Alejandro Otero" y "Juan Carreño" a tres grupos escolares cuya construcción se pedirá al ministro de Instrucción pública

La comisión de Construcciones escolares, que se reunió anoche con el arquitecto escolar, acordó pedir la iniciación del expediente de construcción de tres edificios escuelas en los barrios de San Pedro, Barranco del Abogado y Avenida de Cervantes. Se propondrá que estos grupos escolares lleven los nombres de Lope de Vega, Alejandro Otero, y Juan Carreño.

También se tomó el acuerdo, que ya anunciamos, de pedir a la Junta nacional contra el Paro la aportación que corresponde al Ayuntamiento para los grupos Alarcón, Falla, Cervantes, Giner de los Ríos, Manuel Cosio y Alcazaba Cadima.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Para dar cumplimiento a la moción aprobada en el último Cabildo, la Inspección de obras y viviendas comunica a los propietarios de fincas urbanas que antes de ejecutar obras lo participen al Ayuntamiento a fin de hacer la comprobación consiguiente.»

ASCENSOS DE FUNCIONARIOS

Con motivo de las cuatro jubilaciones recientemente aprobadas, han ascendido los siguientes funcionarios: a jefes de negociado de tercera, don Antonio Vilches y don José Navarrete; a oficiales primeros, don José Millán, don José González Molina y don Angel Notario, y a oficiales segundos, don Antonio Fernández Durán, don José Sánchez Puertas, don Isaac Cancillo y don Ramón Callejas.

A jefe de negociado de segunda asciende don Enrique Durán.

UN TELEGRAMA DE FELICITACIÓN

Anoche se cursó el siguiente telegrama a don Miguel Cuevas, nombrado director general de Administración Local, el siguiente telegrama:

«Acogemos gran satisfacción nombramiento merecido al correligionario paisano, deseando mucho éxito.—Por Ayuntamiento republicano, Fajardo, alcalde.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 7.—«Política» ataca al centrismo.

«Si hubiesen obtenido los cien o ciento cincuenta diputados que pretendían quienes lo concibieron, el centrismo hubiera gobernado contra las izquierdas y con el propósito de ser remolque de las derechas. Con lo cual estas Cortes se hubieran parecido hermanas gemelas a las anteriores, sin otra variación que la sustitución del señor Lerroux por el señor Portela.

Le atribuye una virada fingida hacia la mayoría, en vista del resultado electoral.

A las izquierdas republicanas, el centrismo no les merece confianza de ninguna clase. La mayoría de sus componentes figuraron, algunos con cargos preeminentes y responsabilidad directiva, en el Bloque cedolerruxista. Han ido a las urnas en compañía de vaticanistas y monárquicos, amparados en la influencia oficial y flanqueados por la flor del caciquismo impenitente. Por estos motivos, y por sus antecedentes políticos, los centristas tienen su lugar indicado en el Parlamento al lado de los agrarios y lerrouxistas, bajo la batuta de la Ceda.

Pero sitúense como más les acomode, sepan desde ahora que el concepto que ellos tienen de la República es antípoda del que sustentan las izquierdas republicanas, y que éstas no establecerán contacto con el centrismo para nada que suponga defección al mandato, claro y preciso, que el electorado asignó a los diputados del Frente Popular.»

ooo

«El Socialista» habla del anunciado Congreso del partido, y dice:

—Todavía—siempre en contra de nuestro criterio—cabría la espera si las querellas internas del partido, desencajadas de su órbita, avivadas con notoria imprudencia, llevadas al terreno de lo personal ya, no hubieran alcanzado un grado de violencia polémica que exige ser atajado en seco.

El Congreso—y sólo el Congreso—es quien puede liquidar nuestros pleitos y restablecer una disciplina que, cualesquiera que sean los rumbos que el partido siga, unas u otras sus resoluciones, es indispensable para su vida. Cada minuto que transcurra sin poner mano al remedio nos parecerá un siglo.

Y mal podríamos avenirnos a que continúe durante meses aún el espectáculo deprimente—regocijante al acaso para el enemigo—de una Ejecutiva y un Comité Nacional, autoridades oficiales y superiores del partido, batidos a sangre y fuego desde una Prensa editada por militantes del partido mismo. Nada nos importa para el hecho concreto que subrayamos, las razones de discrepancia doctrinal o táctica que puedan invocarse como justificante de tal conducta. Si las hay, el Congreso es quien debe conocerlas y decidir sobre ellas. Y el Congreso, que es quien da y quita autoridad, dirá cómo quiere ser dirigido y quiénes son los hombres llamados a dirigirlo.»

ooo

«El Liberal»: Trata el caso de una millonaria de Zaragoza, de la que dice que «había ganado el «record del desahucio», y refiere cómo se cuenta de ella que ordenó prender fuego a una finca suya antes de que vuelva a ser ocupada por los antiguos colonos y triunfar el Bloque Popular.

«No sabemos quién es esa señora de Zaragoza.

Sea quien fuere, joven o vieja, guapa o fea, a pesar de todas las reverencias que inspira su sexo y de todas las devociones debidas a la mujer, si ha hecho eso que le atribuyen las informaciones que hasta nosotros llegaron, es un monstruo.»

Censura su concepto de propiedad, calificándola de ignorante, y le aconseja se entere un poco de la Historia para que aprenda lo que es civilización, con lo que recordará que antes las personas (lo mismo que ahora las tierras), también se «poseían en propiedad» porque se compraban con dinero, hasta que se suprimió la esclavitud (y no por cierto por los marxistas, que entonces no existían).

«A lo hecho por esa señora de Zaragoza se le pone fácil remedio encerrándola donde proceda, probablemente en el manicomio; pero hay en Aragón, y en Castilla, y en Navarra, y en Andalucía, y en Asturias, y en Galicia, y en toda España, legiones de propietarios, que, guardando mejor las formas, hacen lo mismo que la «señora» de referencia.

Son los que expatriaron sus capitales, los que paralizaron la industria retirándose de los negocios, los que sabotean la República desde que fué proclamada.

Será inútil lo que hagan los ministros de Hacienda por levantar la economía nacional.

Mientras los capitalistas dispongan, no libremente, sino libertinamente de su capital; mientras puedan llevarlo o dejarlo aquí, ocuparlo o retirarlo de los negocios a su holgado arbitrio, la República será ingobernable.»

VALDA

Llevad en la Boca siempre que queràis escapar de los peligros del frio, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ô tengais carraspera e opresiôn de pecho; cuando os sintais constipados.

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsàmicos y antisépticos fortificaràn, acorazaràn, vuestra Garganta; vuestros Bronquios, vuestros Pulmones.

Para evitar, Para cuidar las Enfermedades de las Vias Respiratorias tened siempre à mano Pastillas Valda pero sobre todo no emipeeis màs que las Verdaderas que son sólo las que se expenden en Cajas y llevan en la tapa el nombre

VALDA

Sastrería Militar "La Madrileña"

INOCENCIO BENITO TORRE

Uniformes: Asalto, Seguridad, Carabineros, Guardia Civil

Capotes e impermeables ::: Ultimas novedades en paños para trajes a medida

DIEZ MESES DE CREDITO

Pagos al contado, diez por ciento de descuento

Salamanca, 24 ::: Teléfono: 2937 :: Granada

Fin de las Hernias

HERNIADOS Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el miércoles próximo día 11 del corriente. NOTAS: En MALAGA, el día 12, en el HOTEL VASCONIA.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, «CASA TORRENT».

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluído todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

¡SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

FAMILIAR estable 5,50, baño. Razón, en esta Administración.

MAQUINAS de coser. Composturas, piezas, agujas. San Gerónimo, 24

SE ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Inés, 5.

CANARIOS y canarias flautas superiores, baratísimos. Calle Real, 16. Fargue.

SE traspasa bar en sitio céntrico. Razón, esta administración.

TORPEDO, modernísima máquina para escribir. Solicite demostración al Representante. Gran Vía, 41, entresuelo.

COMPRO estanterías, mostradores y mesa de despacho. Gracia, 27, 1.º, derecha.

¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales Farmacias de España y de América.

Enviando 4,90 en sellos o por giro, se manda certificado

Solo Unos Polvos de Arroz "AERIFICADOS" soportan esta prueba

Una tez «mate», fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados *garantizados* con los nuevos polvos de arroz aerificados. El asombroso procedimiento de «aerificación» se debe al descubrimiento de un químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por ésto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente—cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza; es por esto que procuran una belleza que *parece natural,* de un efecto tan diferente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de afeite, y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de 8 horas ¡No más brillo en la nariz! Ni más cutis aceitosos, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto regaliz, 5 ctgrs; extracto diacodio 3 milig.; extracto medula vaca, 3 milígr.; Gomenol, 5 milígr.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

[Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones—en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle de Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókotarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

AIGLON AUTO-OIL es el lubrificante perfecto